

Programa de Gestión
Alcalde Municipio Sucre
Período 2013-2017

Lcdo. José Manuel Da Cámara

ÁREA: *SERVICIOS PÚBLICOS*

Los servicios públicos son el tema primordial de atención dentro de este programa, esto en virtud de que las condiciones actuales de estos en nuestro municipio son precarias. Es por tal razón que nosotros planteamos la optimización inmediata de los servicios públicos básicos en cuanto al funcionamiento y calidad de su prestación.

OBJETIVO GENERAL:

Optimizar la función de los servicios públicos y su operatividad en los diferentes sectores del municipio Sucre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar la operatividad en atención de los servicios públicos en los diferentes sectores del municipio Sucre.

PLATAFORMAS:

1. PLAN "NI UN HUECO"

Tiene como objetivo contribuir a la recuperación de las vías del municipio Sucre, se trata de una brigada que recorrerá diariamente las calles de la jurisdicción para identificar daños en las diferentes arterias viales, a fin de tapar en el menor tiempo posible las imperfecciones observadas por ellos o las reportadas por los propios vecinos.

2. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Operativo de mantenimiento permanente en la sustitución de luminarias que requiera el alumbrado público de los diferentes sectores de nuestro municipio. Trabajando mancomunadamente con Elecentro se efectuarán los correctivos permanentes de ajuste del sistema de luminarias y encendido.

3. PROYECTO DE CONTINUACIÓN DE DRENAJES EN CAGUA

Se reformulará y reajustará el proyecto de drenaje en el municipio Sucre, evaluando la calidad de dicha obra. A fin de garantizar un sistema integral de recolección y disposición de aguas servidas.

4. MANTENIMIENTO Y PREVENCIÓN DE CANALES

Se realizará mantenimiento constante de las canales, caños y quebradas que estén en el municipio Sucre. Previendo la temporada de lluvia para evitar desbordamientos.

ÁREA: AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Nuestro objetivo es lograr altos niveles de saneamiento ambiental a través de la protección y conservación del ambiente con la integración de la comunidad y el fortalecimiento de una conciencia que estimule a la ciudadanía a trabajar conjuntamente en la planificación, recolección, transporte y reciclaje de los desechos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio Sucre.

OBJETIVO GENERAL:

Tomar acciones conjuntas de todos los sectores de las fuerzas vivas municipales que apunten a un mejoramiento creciente y acelerado de las condiciones físico-ambientales del municipio Sucre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mantenimiento y recuperación de espacios públicos.
- Atender denuncias relacionadas con problemáticas de saneamiento ambiental.
- Diseñar y desarrollar campañas informativas sobre la educación ambiental.
- Promover la formación de “Brigadas del ambiente”.
- Velar por el desarrollo de políticas y planes de preparación y concientización de las comunidades en materia de ambiente.

- Brindar asistencia técnica en materia ambiental a grupos de estudiantes, comunidades y público en general. Conocer e inventariar los problemas ambientales del Municipio (ubicación, magnitud y área de influencia).
- Conocer e inventariar los problemas ambientales del municipio (ubicación, magnitud y área de influencia).
- Abogar por una calidad de vida, un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación.

PLATAFORMAS:

1. VERTEDERO DE LAS VEGAS

Es necesaria la clausura del vertedero de las Vegas producto de la contaminación que genera por efecto de los gases, que trae como consecuencia un foco de enfermedades en todo el municipio. Para esto se debe planificar con los entes gubernamentales involucrados y en mesas de trabajo con el Ministerio del Ambiente buscar la solución definitiva a esta problemática.

2. OFICINA DE ATENCIÓN AMBIENTAL DE SUCRE

La creación de esta oficina permitirá contar con un espacio dedicado a la atención de los problemas ambientales del municipio Sucre y la búsqueda de su solución. De igual forma busca proponer que el tema y los valores ambientales, sean tratados como un área transversal y no en forma de gestión aislada.

3. ALIANZAS CON PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Buscar alianzas estratégicas con los programas de *educación ambiental* que se están ejecutando en nuestro municipio en todos los niveles, tal es el caso del programa “Reciclar es educar” de la empresa PRODUVISA.

4. PROGRAMA “PADRINOS AMBIENTALES”

Con este programa se promocionará difundir la necesidad de obtener patrocinantes con el apartado “Padrinos Ambientales” una vez seleccionado el patrocinante se procederá a firmar un convenio de Guarda y Custodia de espacios verdes. Esta etapa culmina con la adopción legal de un espacio verde llevándose a cabo la firma del Convenio de Guarda y Custodia entre el Patrocinante y la Alcaldía. Por consiguiente, el programa permitirá que los “Padrinos Ambientales” intervengan de forma paisajística del espacio urbano mediante una propuesta paisajística diseñada por personal especializado, para la intervención del espacio verde.

ÁREA: *DESARROLLO SOCIAL*

El desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones. Desarrollo Social se encargará de proyectar, organizar, evaluar y controlar administrativamente los proyectos y/o programas que se diseñen y ejecuten, con la finalidad de fomentar el bienestar integral de aquellas familias del municipio Sucre. Nuestra meta es que a través de proyectos factibles y permanentes, los cuales tengan sistemas de evaluación, se logre el Bienestar social para los habitantes de Cagua y Bella Vista.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer a la comunidad sucrense en todas sus instancias, a través del diseño de políticas y programas que garanticen la participación de la sociedad civil y el desarrollo efectivo de las comunidades a los fines del mejoramiento de la calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar apoyo integral al desarrollo del ciudadano sucrense.

- Garantizar una eficiente inversión de los recursos, proporcionando ayudas de carácter social a las familias sucrenses.
- Apoyar a los grupos familiares del municipio Sucre, a través de un acompañamiento social que estimule y promueva la participación de cada uno de sus integrantes.
- Desarrollar una estrategia mediante la cual esta dirección acerque sus servicios a la comunidad para propiciar una atención integral y directa.
- Fortalecer el sistema de educación, deporte y cultura en el municipio Sucre.

PLATAFORMAS:

5. ALIANZAS DE AYUDA SOCIAL PARA SUCRE

Diseñar y ejecutar alianzas que estimulen la corresponsabilidad social, la solidaridad humana, la participación ciudadana, la cogestión y autogestión, como fórmulas para contribuir a un mejor desarrollo local.

6. PROGRAMA “MADRES EMPRENDEDORAS”

Desarrollar o ejecutar programas orientados a la incorporación de la madre a actividades productivas, estimulando el trabajo en el hogar, de manera que sea compatible con el cuidado y orientación que debe brindar a sus hijos.

7. APOYO PERMANENTE A “EL HOGAR DE LOS ABUELOS”

Brindaremos apoyo a este espacio que cumple una labor importante de atención al adulto mayor. La tarea es colaborar permanentemente con un aporte representativo mensual que sirva para ser destinado en función de las necesidades de dicho espacio. De igual forma contribuir con el mantenimiento de la infraestructura física e integrar los programas sociales, culturales y deportivos en dicho espacio.

8. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A LAS ESCUELAS DE NIÑOS ESPECIALES

A través de un conjunto de ideas propuestas por profesionales de la educación especial, buscamos integrar nuestros programas culturales, educativos y deportivos con las diferentes escuelas de niños especiales que hacen vida en la comunidad.

9. PROGRAMA: “ESCUELA DE LÍDERES COMUNITARIOS”

Promover la capacitación organizativa de los líderes comunitarios a través de una escuela de líderes para que sepan identificar los problemas que los afectan y como organizar a la comunidad y a sus líderes para fomentar su solución como una comunidad incluyente y solidaria. El objetivo es que los líderes comunitarios puedan reflexionar, reforzar y practicar así como incrementar sus conocimientos y la utilización de diversos recursos para mejorar la comunidad en que vive.

10. PROGRAMA “JUVENTUD SUCRE”

Es un programa que busca garantizar la participación activa de los jóvenes en el proceso de definición y desarrollo pleno de políticas de atención integral a la juventud del municipio Sucre. De esta manera se promueve un óptimo tránsito de los jóvenes hacia la vida adulta productiva, mediante la incorporación de garantías para su capacitación en el proceso de formación integral, educativa, cultural, social y económica, de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

11. OFICINA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER

Esta oficina perseguirá la coordinación y ejecución de subprogramas de prevención, de sensibilización, adiestramiento, formación y capacitación, de apoyo y orientación a las mujeres víctimas de la violencia y su familia. Así como también, para brindar a la mujer abrigo, campañas públicas y apoyo

comunicacional, promoción cultural de su protección y atención a sus necesidades.

12. RED DE FARMACIAS POPULARES

Consolidar una red de farmacias populares entre las mismas que están establecidas en el municipio Sucre con el objetivo de contribuir al bienestar social de la comunidad, ofreciendo todo tipo de medicinas y productos con un descuento de entre 25 y 40%.

ÁREA: *TRANSPORTE*

El área de transporte cumplirá la función la de planificar y ejecutar las competencias de ordenamiento y fiscalización del tránsito y transporte terrestre en el municipio Sucre de forma óptima y oportuna, beneficiando directamente la calidad de vida del sucrense.

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la calidad en la prestación del servicio de transporte terrestre, utilizando herramientas y técnicas avanzadas, tecnología de punta y el más calificado personal para lograr la calidad, excelencia y la mayor satisfacción de las expectativas de la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Planificar, organizar y fiscalizar la operación del servicio de transporte público de los operadores en la jurisdicción del municipio Sucre.
- Coordinar proyectos de mejoras de tránsito, viales y obras asociadas al sistema de transporte urbano, con el fin de promover el desarrollo, mantener y optimizar las condiciones de circulación y la infraestructura de vialidad, transporte y/o tránsito del Municipio.
- Formular y realizar control de gestión a los planes operativos en el área de transporte.

PLATAFORMAS:

13. SEMÁFOROS INTELIGENTES PARA SUCRE

Sustitución de los semáforos tradicionales por semáforos inteligentes que permitirán detectar la cantidad del flujo vehicular mediante sensores y con base a parámetros ya establecidos van modificando los tiempos de paso y/o detención. Esto permitiría la fluidez vehicular.

14. PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL

Desarrollo de programas educativos basados en los fundamentos de la educación vial. La seguridad vial es responsabilidad del Estado y en especial de los municipios. A través de la promoción de la educación vial se contribuye para la disminución de los accidentes de tránsito.

15. REORGANIZACIÓN VIAL PARA SUCRE

Se propone desarrollar un Plan de Reorganización Vial con el apoyo de expertos en el área y entes involucrados del municipio. Para dar beneficios al casco central de la ciudad y de esta forma disminuir el conflicto de tránsito de la zona.

ÁREA: *SEGURIDAD*

La seguridad de nuestros habitantes se logra a través de la coordinación de acciones operativas de todos los entes involucrados en la seguridad ciudadana: policía municipal, consejo de protección del niño, niña y adolescente, oficina para la atención y denuncia a la mujer y los jueces de paz. Todos deberán coordinadamente desarrollar y ejecutar acciones que permitan prevenir el delito en la localidad. Nuestra meta es proteger a todos los ciudadanos, en el ámbito Geográfico del municipio sucre de todas aquellas situaciones que puedan constituirse en amenazas, Vulnerabilidades o riesgos para su integridad física y la

de sus bienes, garantizar la convivencia, la supremacía de la ley, la prevalencia del bienestar común y La participación ciudadana.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar, en el marco de la Policía Nacional un modelo óptimo de policía municipal y contribuir en la labor que prestan los distintos cuerpos de seguridad del estado presentes en el municipio Sucre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incrementar el número de funcionarios (policías municipales) presentes en el municipio.
- Capacitar y profesionalizar a los funcionarios que prestan sus servicios en el cuerpo de seguridad municipal.
- Realizar campañas para concienciar a la ciudadanía en la prevención del delito.
- Realizar evaluaciones periódicas a los organismos de seguridad local y diseñar un nuevo mecanismo para el seguimiento y control de las acciones planteadas para la seguridad de nuestra ciudad.
- Mejorar las infraestructuras físicas y lograr el equipamiento adecuado para los cuerpos de seguridad del municipio.
- Fortalecer e incrementar el parque automotor de la policía municipal.

PLATAFORMAS:

1. PLAN “PADRINOS DE SEGURIDAD”

Consiste en asignar a un jefe policial por comunidad para que supervise y le haga seguimiento a los problemas que tiene ese determinado sector. Con este programa los vecinos trabajarán junto a los funcionarios policiales en la lucha contra la violencia. La interacción vecino-funcionario permite formar

una dupla solidaria que permita la detención de cualquier anomalía o actitud sospechosa.

2. PATRULLAJE POLICIAL PERMANENTE

Incrementar el despliegue policial permanente en todos los sectores del municipio, incrementando la supervisión de las operaciones policiales y combatiendo de manera directa a la delincuencia.

3. SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA PARA SUCRE

Apoyándonos en los nuevos avances tecnológicos en materia de seguridad se pretende instalar un sistema de video-seguridad en las principales calles de la ciudad (previo estudio de zonas del delito) a través del cual se logre una acción inmediata de respuesta al ciudadano y sirva para cualquier tipo de investigación de casos.

ÁREA: SALUD

En materia de salud nuestra meta es garantizar que todos los ciudadanos de Cagua y Bella Vista cuenten con un sistema de salud sin distinción donde se fortalezca la red de atención primaria existente en las comunidades.

OBJETIVO GENERAL:

Proveer a todos los habitantes del municipio Sucre de salud y bienestar, esmerándose en construir y consolidar un sistema sanitario universal, equitativo, accesible de calidad que dé prioridad a la promoción de la salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Planificación, organización, administración, supervisión, evaluación y control de los servicios y programas de salud, utilizando un recurso humano calificado.
- Promover campañas permanentes de prevención de enfermedades recurrentes en la localidad.

PLATAFORMAS:

5. SERVICIO DE CLÍNICA MÓVIL

Atiende a la población dentro de las clínicas móviles, son ambulatorios rodantes que actúan en aquellas poblaciones donde los servicios ambulatorios son de difícil acceso. Se prestan servicios en las áreas de medicina general, pediatría y odontología.

6. SERVICIO DE CONSULTAS Y EXÁMENES MÉDICOS PARA LA COMUNIDAD

Prestar este servicio a la comunidad a través de alianzas con las diferentes instituciones que hacen vida en el municipio Sucre. Ejemplo: la casa parroquial del municipio Sucre, la sociedad anticancerosa, entre otros con la finalidad de facilitar el apoyo a las personas de escasos recursos.

7. SERVICIO DE EMERGENCIA 24 HORAS

Red de ambulancias las 24 horas del día con equipos de atención vitales y personal médico para prestar una atención gratuita y de emergencia al paciente para el traslado a los centros hospitalarios.

8. SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Programa de suministro de medicamentos a bajo costo destinado a personas de escasos recursos a través de alianzas con laboratorios farmacéuticos.

ÁREA: EDUCACIÓN

Estamos dispuestos a participar activamente en el proceso de transformación educativo por la cual está atravesando este sector, cuyo objeto es apartar del proceso de enseñanza-aprendizaje la rigidez y formalidad de la educación tradicional, ceñida ésta a la memorización de conceptos expresados en los libros de textos y a la simple transcripción de la información contenida en los mismos,

limitando así la pluralidad de pensamientos, la capacidad investigadora, la información que la tecnología nos permite y el avance dentro de la globalización de la educación de nuestros estudiantes.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer el sistema de educación del municipio Sucre, garantizando la excelencia educativa a través del enlace con la zona educativa del estado Aragua y la secretaria de educación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar la dotación de material educativo y didáctico que promueva conocimiento sobre la historia de nuestro municipio Sucre.
- Promover la educación en Valores en las escuelas y liceos a través de charlas y jornadas educativas a los docentes de las mismas.
- Implementar jornadas educativas en los distintos sectores del municipio.

PLATAFORMAS:

16. PLAN “BECA ESTUDIANTIL”

Crearemos un programa de becas escolares para los estudiantes de bajos recursos de nuestro municipio que premiará la excelencia en el desempeño estudiantil de los jóvenes de Cagua y Bella Vista. (Tomando en cuenta el rendimiento y condición socio-económica del beneficiario).

17. PLAN “ESCUELAS SEGURAS”

Con este plan se persigue romper con el ciclo de la violencia en las escuelas del municipio, a través del establecimiento de políticas de prevención de la violencia y de atención especial de niños en situación de riesgos, a través de la creación de los guardianes de convivencia estudiantil.

18. EL PERIODISMO ESCOLAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA DEL MAÑANA

Se buscará consolidar el trabajo interinstitucional con el proyecto Periodismo Escolar. La participación de los niños en esta área a parte de contribuir a la promoción de la lecto-escritura permitirá que las instituciones profundicen el trabajo que iniciaron a través de sus clubes de periodismo.

ÁREA: CULTURA

La cultura es un aspecto que es necesario promover y reforzar para lograr consolidar la identidad local y aumentar la visión cultural de nuestro municipio. Por ello la meta es incentivar la participación comunitaria en el ámbito cultural y garantizar el acceso masivo de los habitantes de Cagua y Bella Vista a la cultura, para que esta pueda servir de herramienta útil al esparcimiento y contribuir a la prevención del delito en el municipio.

OBJETIVO GENERAL:

Salvaguardar la identidad cultural y el patrimonio artístico del municipio Sucre del Estado Aragua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Impulsar, apoyar y registrar todas las manifestaciones culturales propias de nuestro municipio, para mantenerlas vigentes con el pasar de los años.
- Difundir a través de publicaciones de cualquier tipo el patrimonio cultural del municipio Sucre, con el fin de aumentar el conocimiento y enriquecer el desarrollo cultural de los habitantes del mismo.
- Restaurar y reactivar los espacios culturales del municipio Sucre del estado Aragua.
- Conformar una red de programas culturales para el trabajo integrado y permanente en la activación de planes en los sectores populares.

- Capacitar, formar y apoyar a los voceros de los comités de cultura de los consejos comunales del municipio.
- Potenciar los grupos culturales que hacen vida en nuestra ciudad de manera permanente garantizando la dotación de infraestructuras físicas y tecnológicas que contribuyan al establecimiento de políticas culturales y por ende la protección de nuestro patrimonio cultural.
- Afianzar en el recurso humano cultural la excelencia de alto valor y conciencia cultural.

PLATAFORMAS:

4. RESTAURACIÓN ESPACIO “CASA DE LA CULTURA JORGE GÓMEZ”

Restaurar las condiciones físicas de la casa de la cultura de nuestro municipio y reactivar sus espacios para diversas exhibiciones artísticas, para convertirlo en uno de los referentes más importantes de la región aragüeña. De la misma manera se buscará crear el escenario perfecto para el desarrollo integral de las manifestaciones artísticas propias del arraigo cultural sucrense.

5. PROGRAMA “CAGUA TE PREMIA”

Este programa estimula la producción artística a través de la organización de concursos, certámenes y convocatorias de diferentes tipos: literatura, teatro, música, para incentivar la producción artística en nuestra ciudad.

6. PROGRAMA “BANCO DEL LIBRO”

Esta iniciativa fomenta y apoya la potenciación de la biblioteca municipal y la creación de una biblioteca comunitaria para la ciudad, la cual servirá de extensión cultural para los amantes de la lectura y los estudiantes del municipio. La meta principal de este programa es lograr la promoción del libro como material de conocimiento, y de igual forma, dar apoyo a las asociaciones civiles relacionadas al mundo del libro, incentivar la lectura y

el más importante poder constituir un fondo bibliográfico permanente en el Municipio Sucre.

A través de este programa se busca realizar la 1RA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO con un pabellón del libro que cuente con la participación de importantes casas editoriales y que reciba la visita de niños, profesores y ciudadanía en general, donde podrán adquirir libros a bajo costo.

7. PROGRAMA “CULTURA EN LA CALLE”

Este programa se fundamenta en impartir cursos permanentes a través de los voceros de los comités de cultura de los consejos comunales, que abarquen múltiples áreas como: teatro, danza, dibujo, pintura, literatura, entre otros, a fin de que la comunidad pueda recibir conocimientos en las áreas de su preferencia y a su vez puedan contribuir en la participación cultural de nuestro municipio en sus propias actividades.

8. APOYO A LAS SOCIEDADES RELIGIOSAS

Atención y apoyo a las tradiciones religiosas como la celebración de la semana mayor, Fiestas Virgen de Fátima, Fiestas Nuestra Señora de las Nieves, Fiestas de la virgen de la candelaria, entre otras.

9. PROGRAMA “CONOCE LO TUYO”

Este programa está basado en la intervención de artistas plásticos en espacios públicos de forma permanente, dando a conocer el trabajo y legado de los artistas y favoreciendo al ornato y embellecimiento de la ciudad.

10. CREACIÓN DE LA ESCUELA DE FOTOGRAFÍA DEL MUNICIPIO SUCRE

Por medio de los acuerdos con diferentes casas de fotografía de nuestra región se persigue promover el estudio y práctica de la fotografía en el

colectivo sucrense. De la misma manera se busca apoyar a través de becas para cursos avanzados de fotografía a los miembros de dicha escuela.

11. CAGUA CIUDAD DE LA MODA

Evento que permitirá la promoción de colecciones de diseñadores de moda de nuestra localidad. Servirá para brindar capacitación en alta costura a cientos de cagueños y promover a nuestra ciudad como el centro de la moda aragüeña.

12. FESTIVAL CAGUA MUSICAL

Evento que permitirá la participación, promoción y apoyo a nuevas voces y talentos de nuestra comunidad. Así como también a nuevas bandas y grupos musicales de la localidad garantizando no solo la promoción de las mismas sino también la beca para estudios musicales avanzados que permitirán consolidar tales grupos musicales convirtiéndolos en un sólido recurso de talentos, que representen a nuestro municipio en diversos festivales y espectáculos regionales, nacionales e internacionales.

13. RESTAURACIÓN ESPACIO “CASA GUIPUZCOANA”

El objetivo es reactivar el patrimonio histórico de la casa guipuzcoana, para convertirlo en uno de los espacios de exhibiciones artísticas más importantes del estado Aragua. Activándola como un museo interactivo que sirva de apoyo para la enseñanza y promoción de nuestro arraigo cultural en nuestras instituciones educativas a través de recorridos didácticos.

14. CULMINACIÓN DEL CENTRO CULTURAL “GRAN MARISCAL DE AYACUCHO”

A través del apoyo del empresariado del municipio Sucre se pretende finalizar la construcción de tal completo cultural Gran Mariscal de Ayacucho ubicado en Corinsa no solo poder ofrecerle un auditorio digno a nuestra

ciudad sino para que también puedan contar con un espacio fijo como sede “Danzas Caguacao” y “Los niños cantores de Cagua”.

15. INTERVENCIONES ARTÍSTICAS URBANAS

La intervención del espacio público es una propuesta institucional de diálogo y participación entre el artista y la comunidad para contribuir a la formación de la conciencia ciudadana: conservación de los espacios urbanos con propuestas estéticas que resalten las tradiciones propias de la localidad y afiancen la identidad del municipio, todo esto posible gracias a la integración artista y entorno urbano.

ÁREA: *DEPORTE*

El deporte es un punto de honor en nuestra localidad. La misión principal es impulsar el deporte como método de esparcimiento para la recreación y la salud de los habitantes del municipio Sucre. Por consiguiente, nuestra meta es lograr que las actividades deportivas lleguen a los diferentes rincones de nuestros sectores para incentivar el deporte como herramienta de prevención del delito y fomentar la recreación.

OBJETIVO GENERAL:

Masificar la actividad deportiva integral de los sucrenses, captando a los nuevos talentos y así convertirnos en una potencia deportiva nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar políticas de apoyo a los deportistas de alto rendimiento.
- Crear y rescatar las infraestructuras deportivas del municipio.
- Impulsar el desarrollo del deporte escolar.
- Impulsar y fortalecer el desarrollo del deporte y la recreación para personas con discapacidad.

- Capacitar, formar y apoyar a los voceros de los comités de deporte de los consejos comunales del municipio e incrementar la participación de los mismos en las actividades deportivas de Cagua y Bella Vista.
- Captar y becar a entrenadores de alto nivel del municipio Sucre en las diferentes disciplinas para así lograr el impulso de los talentos deportivos locales e impulsar y fortalecer la organización en las diferentes disciplinas deportivas.
- Implementar políticas para la gestión integral de la educación física y el ejercicio al aire libre como factor de desarrollo integral del ser humano.
- Dotar de implementos y equipos deportivos a las instituciones educativas y organizaciones populares, que promuevan diferentes disciplinas.

PLATAFORMAS:

19. PLAN “BECA ENTRENADOR”

Organizaremos un programa de becas deportivas para los entrenadores de nuestro municipio, tomando en cuenta el rendimiento y aporte del beneficiario a la promoción y desarrollo del deporte en la localidad.

20. RECUPERACION ESPACIOS DEPORTIVOS

Con el fin de tener espacios adecuados para el eficiente desarrollo de las actividades deportivas y recreativas, en cada uno de los sectores y en Pro de la creación de los Centros de Formación Deportiva y Recreativa, impulsaremos la recuperación del 100 por ciento de las canchas con la colaboración de la empresa privada para así dar una excelente respuesta a las comunidades.

21. APOYO A LAS LIGAS DEPORTIVAS LOCALES

Se fortalecerá el apoyo a las diferentes organizaciones deportivas en todos los sectores del municipio Sucre. Dando respuesta oportuna a los requerimientos de dichas organizaciones. Fomentaremos la alianza entre

gobierno, sector privado, comunidades y particulares, y la firma de convenios deportivos nacionales e internacionales que permitan hacer del municipio Sucre un semillero de deportistas.

22. PLAN DEPORTE ESCOLAR

Desarrollo de programas deportivos escolares que van a permitir tener representaciones deportivas en el municipio para poder participar en los juegos Zonales, Estadales y Nacionales.

23. CENTROS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA

Se planifica la creación de Centros de Formación Deportiva y Recreativa, que vienen a ser estructuras conformadas por los Líderes deportivos de las comunidades y voceros de deporte de los Consejos Comunales a los fines de Formar Atletas y garantizar un trabajo permanente y en equipo entre el gobierno municipal y las comunidades.

24. PROGRAMA “DOMINGOS DEPORTIVOS”

Este programa está basado en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas durante los días domingos de cada mes, en los diferentes sectores del municipio para lograr la integración de los sucrenses.

25. APOYO A LAS INICIATIVAS COMUNITARIAS

Brindar apoyo a las comunidades que tengan iniciativa para organizar sus propios eventos deportivos y recreativos.

26. RUTA DEL DEPORTE DE CONTACTO

Con el fin de masificar el deporte individual en el área de Deportes de Contacto se pretende realizar un evento mensual de Boxeo, en combinación con algunas exhibiciones de Artes Marciales y Full Contact en los distintos sectores del municipio Sucre, a los fines de que los jóvenes

que sientan alguna inquietud en alguna de estas disciplinas puedan inscribirse en el Centro de Formación Deportiva y Recreativa.

27.CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO SUCRE

Evento de trayectoria en nuestro municipio que queremos retomar para celebrarlo con la calidad organizativa y el impacto que merece. Además de que permite el impulso del desarrollo de los deportes de competencia.

ÁREA: *GESTIÓN TRIBUTARIA*

Ser un modelo de Administración Tributaria Municipal sistematizada, comprometida con el mejoramiento del servicio oportuno y adecuado para los contribuyentes del municipio Sucre asegurando el cabal cumplimiento de las normas tributarias.

OBJETIVO GENERAL:

Ejecutar los procedimientos de verificación, fiscalización y determinación para constatar el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones de carácter tributarios por parte de los sujetos pasivos del tributo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Liquidar los tributos, intereses, sanciones y otros accesorios, cuando fuere procedente.
- Asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Adoptar las medidas administrativas de conformidad con las leyes tributarias.
- Ejecutar todo lo relativo al resguardo municipal tributario, la investigación y la consecución de las acciones u omisiones violatorias de normas tributarias, en las actividades para establecer las identidades de sus actores

y en la comprobación y existencia de estos ilícitos sancionados por las leyes.

- Estudiar la aplicación de ordenanzas fiscales, con el propósito de lograr el incremento de los ingresos municipales, desarrollar vías de tributación y simplificar los procedimientos administrativos para la fijación y liquidación de los impuestos municipales.

PLATAFORMAS:

1. GESTIÓN TRIBUTARIA CON PLATAFORMA TECNOLÓGICA

Se buscará fortalecer el área tributaria a través de la implementación de un sistema tributario eficiente con apoyo tecnológico permanente a la hora de los trámites. La meta es conseguir el incremento de los ingresos ordinarios y extraordinarios a fin de lograr el equilibrio económico y social necesario para el mejoramiento de la calidad de vida de los sucrenses.

ÁREA: *DESARROLLO TECNOLÓGICO*

El área de Desarrollo Tecnológico, tendrá a su cargo la automatización de la Alcaldía del municipio Sucre y dependencias adscritas, así como también lo relacionado a la red informática, para el óptimo funcionamiento de los procesos, encaminados al fortalecimiento y multiplicación de los potenciales del desarrollo tecnológico, fundamentados en el gobierno en línea.

OBJETIVO GENERAL:

Planificar, actualizar y analizar los procesos automatizados y ejecutar proyectos de desarrollo de tecnologías; a fin de garantizar sistemas de información confiables y de soporte técnico oportuno, con el propósito de ser parte integral en el cumplimiento de los objetivos de la alcaldía del municipio Sucre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Planificar, diseñar e implantar las soluciones informáticas.

- Definir políticas encaminadas a la utilización y desarrollo de los recursos informáticos.
- Evaluación de tecnologías emergentes en el ámbito de la informática y las telecomunicaciones.
- Brindar el apoyo en atención al usuario en la aclaratoria de dudas y/o requerimientos del día a día.

PLATAFORMAS:

2. GOBIERNO EN LÍNEA

Permitir que a través de los recursos tecnológicos logremos tener un gobierno municipal más eficiente es la meta. A través del gobierno en línea se pretende poder canalizar todas aquellas solicitudes (cancelación de tributos locales, permisos de construcción, solicitud de publicidad comercial, ficha catastral, etc.) De esta forma se lograría disminuir el congestionamiento en la sede de la municipalidad y permitiría la agilización de trámites de forma eficaz.